



FONDOS MUTUOS
CHILE

Reporte Anual AAFM





Reporte Anual AAFM 2011

Razón Social

Asociación de Administradoras de
Fondos Mutuos de Chile A.G.

Dirección

Avenida Las Condes 11380, oficina 42-A.
Vitacura, Santiago de Chile
Código Postal 7650006

Teléfono

(56-2) 2173739

Fax

(56-2) 2174513

Sitio Web

www.fondosmutuos.cl
www.aafm.cl

CONTENIDO »

Carta del Presidente.....	4
La Asociación	6
Palabras de la Gerente General.....	12
La Industria en Cifras.....	14
Reporte Anual 2011.....	20
• Destacados 2011.....	21
• Comités Técnicos y Desarrollos.....	22
• Regulación.....	24
• Certificación.....	29
• Comunicación, Educación e Información.....	30
• Encuentros Gremiales y Relaciones Internacionales.....	36
Directorio.....	42
Asociados.....	44
Equipo AAFM.....	46

CARTA DEL Presidente »



“*Como industria apelamos a que aún quedan muchos aspectos por trabajar, entre ellos... abordar con más fuerza materias tributarias, las cuales son esenciales para competir en igualdad de condiciones en el ámbito nacional e internacional.*”

Con el transcurso de los años, la imagen de convertir a Chile en un actor relevante en la región o el mundo se ha ido potenciando y convirtiéndose en un anhelo cada vez más fuerte de políticos y empresarios... y esta aspiración tiene sustento. Chile ha gozado de un crecimiento sostenido, caracterizado por una fuerte estabilidad macroeconómica, políticas gubernamentales responsables, confiabilidad en las instituciones y una alta integración comercial y financiera.

Es conocido el “círculo virtuoso” que se genera cuando la estabilidad y equilibrios macroeconómicos atraen la inversión extranjera impulsando el crecimiento, por lo que en base a ese planteamiento, se avala y refuerza la idea que Chile puede potenciar su rol internacional. Sin embargo, la estabilidad económica no es suficiente. Si bien nuestro país es visto internacionalmente como un destino seguro y confiable en el cual radicar inversiones, lo anterior debe ser complementado por factores como el sistema tributario y un marco legal/normativo que facilite y potencie esta entrada de capitales al país.

De lo anterior, el gobierno ha tomado parte y ha decidido introducir una serie de medidas, con el objetivo de potenciar el dinamismo de mercado, a través de una estructura regulatoria más flexible, lo cual incentive el desarrollo de la industria financiera en general y permita su internacionalización.

Es así, como el conocido proyecto de ley única de fondos, el cual fue anunciado como “un revolucionario” proceso de reformas para la industria de administración de terceros, se originó con el fin de entregar mayor competencia en el ámbito nacional e internacional, potenciando la inversión y posicionando a Chile como plaza financiera. Éste introduce,

entre otras medidas, la autorización para crear series exclusivas para extranjeros exentas de IVA, fundamentales para poder competir en igualdad de condiciones con los fondos offshore y a su vez exime de impuesto a inversionistas extranjeros, tanto por el mayor valor obtenido en la enajenación o rescate de cuotas, como por las cantidades repartidas.

Como industria, tomamos como un avance significativo los puntos antes mencionados, pero también apelamos a que aún quedan muchos aspectos por trabajar, entre ellos, eliminar la burocracia del sistema, la cual sólo quita competencia, desalienta el crecimiento y frena el dinamismo económico, así como abordar con más fuerza materias tributarias, las cuales son esenciales para competir en igualdad de condiciones en el ámbito nacional e internacional. Esperamos que este paso, contribuya y potencie el incentivo a inversionistas, especialmente extranjeros, lo cual complementado con una oferta atractiva y competitiva, se verá cada vez más cerca la posibilidad de que comiencen a llegar al país esas inversiones, cosa que hoy es nula.

Finalmente, el anhelo de posicionamiento regional e internacional, carecerá de sustento si no potenciamos la cultura financiera en la población. Educar, entregar herramientas e información clara, simple, útil y oportuna que permita a los inversionistas tomar adecuadamente sus decisiones, así como contar con profesionales y especialistas en línea con el desarrollo, los avances del mercado y de las nuevas necesidades de los clientes, son aspectos fundamentales que fomentarán un crecimiento sustentable de nuestro mercado de capitales y una mayor participación de Chile en los mercados internacionales.



Andrés Lagos Vicuña
Presidente AAFM

LA ASOCIACIÓN »



La Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos de Chile A.G. (AAFM) fue fundada en 1994, con la finalidad de agrupar a las sociedades administradoras de fondos mutuos en una entidad, con el objetivo fundamental de contribuir al desarrollo de la industria de fondos mutuos en Chile.

Desde sus inicios la Asociación ha representado los intereses de sus asociados en todas las materias que le son propias, contribuyendo al posicionamiento de los fondos mutuos como un instrumento de ahorro e inversión tanto para personas como empresas. Al mismo tiempo, permanentemente ha promovido entre sus miembros la adopción de altos estándares éticos en la conducción de sus negocios conforme a los intereses de los partícipes.

En línea con la búsqueda del desarrollo de la industria, la Asociación es la voz representativa de los fondos mutuos con la autoridad, velando por la implementación de un marco normativo adecuado a través de la participación en la elaboración de proyectos legales y reglamentarios, es así como se ha involucrado en diversos proyectos de ley de gran relevancia para el mercado y que, principalmente, han impactado en términos de flexibilidad, liquidez y competencia, tales como la Reforma a la Ley de Fondos Mutuos en el año 1994; Reforma de Mercado de Capitales I, II y III, en los años 2001, 2007 y 2010 respectivamente; todos los cuales han llevado a que los fondos mutuos se conviertan en un actor relevante dentro la industria financiera del país, aportando también de esta forma a la profundización del Mercado de Capitales de Chile. Actualmente, la AAFM colabora con la Agenda de Mercado de Capitales del Bicentenario (MKB), dentro de la cual se encuentra el proyecto de ley única de fondos.

La AAFM facilita un proceso de autorregulación en la industria, velando por la ética y las buenas prácticas. En este ámbito, es que desde el año 2001 se originó, por propia iniciativa de las administradoras, un conjunto de normas denominado Compendio de Buenas Prácticas, que busca contribuir a la transparencia, profesionalismo y desarrollo del mercado, en base a la libre competencia y buena fe que debe existir entre las administradoras y en sus relaciones con los inversionistas. Este marco regulatorio impuesto por la industria trasciende la regulación legal, estimulando una mayor y mejor competencia en beneficio de los partícipes.

Dentro del marco de autorregulación, se conformó un Consejo de Autorregulación, cuyo objetivo es contar con un organismo independiente autónomo que promueva la correcta interpretación y aplicación de los Códigos de Autorregulación que rigen a la Asociación de Administradoras





de Fondos Mutuos de Chile. Los miembros de este Consejo son elegidos en junta ordinaria de la Asamblea de adherentes y dentro de sus atribuciones, se encuentra interpretar las normas del Compendio de Buenas Prácticas, dictar instrucciones para su adecuada aplicación, también está facultado para efectuar las recomendaciones que estime pertinente y oportunas en los Códigos de Autorregulación, para de esta forma cumplir con los objetivos establecidos en el mismo, así como también resolver conflictos que se susciten entre las administradoras.

La Asociación también aporta al desarrollo de capital humano, contribuyendo con el perfeccionamiento profesional de las personas que trabajan en las administradoras. En este sentido, desde el año 2002 se fomenta la capacitación continua de los agentes de inversión, buscando incrementar el profesionalismo de los mismos, a través de programas de certificación impartidos por la Universidad Adolfo Ibáñez y la Universidad de Concepción, de los cuales se han graduado más de 1.000 ejecutivos.

Al mismo tiempo, se busca difundir el conocimiento y uso de los fondos mutuos como instrumento financiero, velando para que la información entregada a los partícipes, tanto a través de distintos medios de comunicación como por las sociedades administradoras, sea veraz, completa, de calidad y oportuna.

Todas las sociedades administradoras de fondos mutuos que actualmente operan en Chile forman parte de esta Asociación, todas ellas se han agrupado con el propósito de formar parte de una industria cuyo desarrollo se basa en estándares de justa competencia y principios de buenas prácticas.

La Asociación es administrada por un Directorio compuesto por siete miembros que son elegidos por la Asamblea, la cual es la máxima autoridad constituida por la reunión de los asociados.

Con el fin de contar con una plena visión de la industria para todas las actividades que se emprenden, se cuenta con el apoyo de cinco comités técnicos, cuya colaboración es vital para el trabajo de la institución.

En el orden internacional, la Asociación es miembro de la Federación Iberoamericana de Fondos de Inversión (FIAFIN) y también forma parte de International Investment Funds Association (IIFA). En ambos casos, la Gerente General Mónica Cavallini R. participa en el Directorio y para el caso de FIAFIN, fue fundadora, primera Presidenta y actual Vicepresidenta.

Comités Técnicos

El objetivo de estas comisiones y los representantes para el período 2011 se detallan a continuación:

Comité de Desarrollo

Establece estrategias y políticas de desarrollo de productos alineados con el grado de profundización del mercado de capitales. Al mismo tiempo, propone los principios de difusión de información, creando herramientas y validando criterios para la comparación de fondos.

Presidente

Andrés Lehuedé, Cruz del Sur AGF S.A.

Administradora

Principal AGF S.A.
Cruz del Sur AGF S.A.
Bci Asset Management AGF S.A.
Larraín Vial AGF S.A.
Santander Asset Management S.A. AGF
AGF Sura S.A.
Penta AGF S.A.
IM Trust S.A. AGF
BancoEstado S.A. AGF
BICE Inversiones AGF S.A.

Representante

Rodrigo González
Andrés Lehuedé
Gerardo Spoerer
Felipe Bosselin
María Paz Hidalgo
Renzo Vercelli
Christian Villouta
Cristian Letelier
Pablo Mayorga
Javier Valenzuela

Comité de Finanzas

Analiza y propone mejoras para la adecuada valorización aplicada por las administradoras, definiendo modelos que permitan determinar el valor razonable de los instrumentos financieros mantenidos en las carteras de los fondos mutuos. Adicionalmente, apoya la gestión de riesgos financieros en coherencia con los objetivos establecidos en la materia.

Presidente

Cristian Ureta, AGF Security S.A.

Vicepresidente

Rubén Dinamarca, Bci Asset Management AGF S.A.

Administradora

BBVA Asset Management AGF S.A.
Santander Asset Management S.A. AGF
Bci Asset Management AGF S.A.
Banchile AGF S.A.
AGF Security S.A.
Celfin Capital S.A. AGF
Larraín Vial AGF S.A.
Principal AGF S.A.
Cruz del Sur AGF S.A.
Penta AGF S.A.
Scotiabank AGF S.A.
BICE Inversiones AGF S.A.

Representante

Andrés García
Francisco Guzmán
Rubén Dinamarca
Mauricio Rojas
Cristián Ureta
Facundo Torres
Iván Vera
José Luis Marín
Gonzalo Menendez
Carlos Milla
Gabriel Garrido
Roberto Perales



Comité de Operaciones

Conformado para estudiar los aspectos técnicos y operativos que atañen a diversas materias, estableciendo sistemas y procedimientos que permitan lograr los objetivos de la industria de fondos mutuos.

Presidente

Nelson Medel, Cruz del Sur AGF S.A

Administradora

BancoEstado S.A. AGF
 Banchile AGF S.A.
 BBVA Asset Management AGF S.A.
 Bci Asset Management AGF S.A.
 BICE Inversiones AGF S.A.
 Cruz del Sur AGF S.A.
 IM Trust S.A. AGF
 AGF SURA S.A.
 Principal AGF S.A.
 Santander Asset Management S.A. AGF
 AGF Security S.A.

Representante

Carlos Valdés
 Alan Briones
 Raúl Palma
 Sergio Marin
 Rubén Vilches
 Nelson Medel
 Luis Pinto
 Patricio Vilches
 Jorge Redon
 Américo Becerra
 Mario Benavente



Comité de Normativa

Su principal objetivo es efectuar análisis de la normativa vigente y estudiar temas que involucren aspectos jurídicos, apoyando activamente en la discusión y proposición legal y normativa en coordinación con las autoridades.

Presidente

Pilar Castillo, Banchile AGF S.A.

Administradora

Banchile AGF S.A.
 Bci Asset Management AGF S.A.
 BancoEstado S.A. AGF
 BICE Inversiones AGF S.A.
 Cruz del Sur AGF S.A.
 IM Trust S.A. AGF
 AGF SURA S.A.
 Penta AGF S.A.
 Principal AGF S.A.
 Santander Asset Management S.A. AGF
 AGF Security S.A.

Representante

Pilar Castillo
 Nibaldo Donoso
 Felipe Banse
 Francisco Villablanca
 Alejandro Gómez
 María José Marambio
 Christian Schiessler
 María Luisa Acuña
 Carolina Echaurren
 Gonzalo Aguirrebeña
 Ramón Coromer



Dentro del ámbito de autorregulación que promueve la industria, uno de los objetivos principales es fomentar la capacitación de los agentes de inversión, buscando incrementar el profesionalismo y excelencia en el mercado de fondos mutuos. En este comité se evalúan mejoras continuas a los programas ya existentes, como a su vez el desarrollo de nuevas iniciativas a lo largo de todo el país.

Presidido por:

Jorge Bullemore, AGF Security S.A.

Administradora

Banchile AGF S.A
BancoEstado AGF S.A.
BBVA Asset Management AGF S.A.
Bci Asset Management AGF S.A.
BICE Inversiones AGF S.A.
Cruz del Sur AGF S.A.
Principal AGF S.A.

Representante

Lorena Argandoña
Mauricio Escobar
Katherine Freese
Carlos Orlandi
Loreto Bustamante
Rossana Cervellino
María Soledad
Worthington
Vito Moles

Santander Asset Management S.A. AGF



Sesión Comité de Operaciones.

PALABRAS DE LA Gerente General »



Valoramos lo que se ha avanzado y el objetivo, en esta materia, es continuar asegurando la presencia en instancias internacionales que nos permiten ver, hacer y cambiar de acuerdo a la contingencia y optimizar la gestión en pos de la industria y los partícipes.”

La industria de fondos mutuos de Chile, a pesar de su tamaño en cuanto a patrimonio gestionado, ha logrado a través de su Asociación presencia internacional de relevancia, alcanzando un lugar privilegiado para acceder a información, conocimiento de avances e iniciativas en distintas materias, y sobre todo, posicionamiento entre sus pares extranjeros.

Tiene voz y voto como parte del Directorio de IIFA, International Investment Funds Association, organismo que congrega a las asociaciones gremiales de fondos de 41 países y que tiene como objeto el intercambio de experiencias y mejores prácticas, así como el fomento de la educación financiera, tanto en la exigencia de mantener ejecutivos de punta para la comercialización del producto, como en la educación al partícipe. Chile participa en IIFA desde 1998, en la cual ha tenido un rol activo creciente y desde hace cuatro años forma parte de su Directorio e integra además, su comité de estadísticas.

A su vez, IIFA es contraparte de IOSCO, Organización Internacional de Comisiones de Valores, instancia que integra a las autoridades reguladoras de los distintos países, lo que permite trabajar y discutir todos los puntos de relevancia y asegurar ambas miradas en cualquier decisión de normativa en pos de un mercado de capitales en franco desarrollo, como es el chileno.

Por otra parte, en el año 2005, la AAFM fundó junto a las asociaciones de Argentina, Brasil, Costa Rica, España y México, la Federación Iberoamericana de Fondos de Inversión (FIAFIN), que hoy es integrada por 14 países. Chile tuvo la primera presidencia y la sostuvo por dos mandatos consecutivos y hoy está a cargo de la vicepresidencia. Esta federación, aporta más desde una perspectiva regional, al visualizar

oportunidades de potenciales negocios entre los países integrantes, trabajar de manera conjunta para eliminar burocracias que limiten la globalización de los mercados, compartir iniciativas en distintas materias, entre otros. En la reunión anual de 2011 es que se acordó, en forma unánime, que FIAFIN gozará de personalidad jurídica en Chile, tema que no es menor y dice mucho sobre la plataforma a nivel internacional que ha logrado nuestro trabajo.

Las prioridades de los últimos encuentros de IIFA y FIAFIN se han enmarcado en los desafíos de la internacionalización de los fondos, así como la importancia de la educación financiera en la población. En éste último aspecto, Chile ha sido reconocida por los logros de sus campañas comunicacionales, las cuales, a través de publicidad genérica, ha traspasado las características y beneficios de los fondos mutuos y ha fortalecido la conciencia sobre éstos como instrumento de ahorro en la población, posicionándose hoy como n° 1 en el Top of Mind de menciones espontáneas respecto a otros productos financieros, de acuerdo a estudio realizado por una importante consultora de investigación de mercado.

Valoramos lo que se ha avanzado y el objetivo, en esta materia, es continuar asegurando la presencia en instancias internacionales que nos permiten ver, hacer y cambiar de acuerdo a la contingencia y optimizar la gestión en pos de la industria y los partícipes. Las herramientas y oportunidades que entrega esta participación son únicas para trabajar con nuestros pares en otros países y de esta manera aunar esfuerzos para fortalecer la libre inversión, negocios y sana competencia entre las economías, potenciando el desarrollo de la industria tanto a nivel nacional como internacional.



Mónica Cavallini Richani
Gerente General AAFM

LA INDUSTRIA

En cifras »



\$	67,228,166
\$	13,946,511
	6,504,606
	1,960,477
	7,736,223
	5,825,769
	<hr/>
\$	35,973,586
\$	31,254,580
\$	3,599,566
\$	27,655,014



\$900
800
70



La industria de fondos mutuos ha sido objeto de diversos cambios regulatorios que han llevado a la flexibilización de la misma, permitiendo disponer de alternativas para todo perfil de ahorrante e inversionista... lo que junto a las características propias de los fondos han permitido una importante masificación del ahorro e inversión en Chile, llegando a diciembre de 2011 a más de 1.587.000 aportantes”

Gráfico n° 1: Evolución patrimonio efectivo administrado (MM\$)

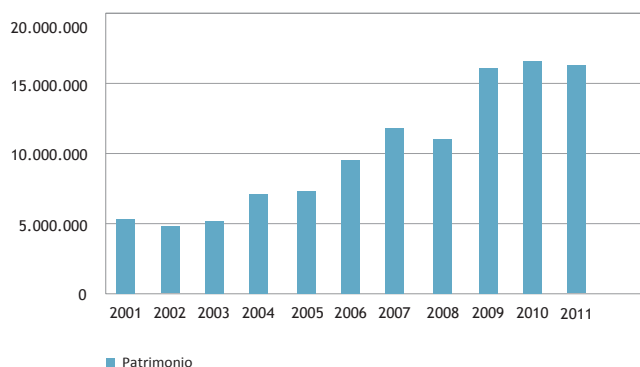
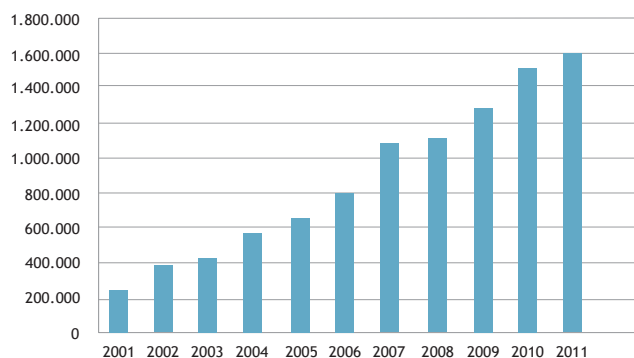


Gráfico n° 2: Evolución partícipes



Desde el año 2001 la industria de fondos mutuos en Chile ha cuadruplicado su tamaño, alcanzando a diciembre de 2011 un patrimonio efectivo administrado de \$17.784.001 millones, es decir USD \$34.387 millones, lo que significa que el crecimiento promedio anual de los fondos en los últimos 10 años supera el 19% por año (gráfico n°1).

La industria de fondos mutuos ha sido objeto de diversos cambios regulatorios que han llevado a la flexibilización de la misma, permitiendo disponer de alternativas para todo perfil de ahorrante e inversionista, lo que junto a las características propias de los fondos, tales como liquidez, accesibilidad a diferentes mercados que de forma individual sería muy costoso y poco factible para los partícipes, diversificación inherente a la cartera de un fondo y los beneficios tributarios asociados que buscan incentivar el ahorro en las personas, han permitido una importante masificación del ahorro e inversión en Chile, llegando a diciembre de 2011 a más de 1.587.000 aportantes (gráfico n°2).

Los fondos han presentado un crecimiento sostenido a lo largo del tiempo, alcanzando a representar un 15% del PIB nacional (gráfico n°3). Este grado de penetración está lejos de los existentes

Gráfico n°3: Patrimonio administrado como % del PIB

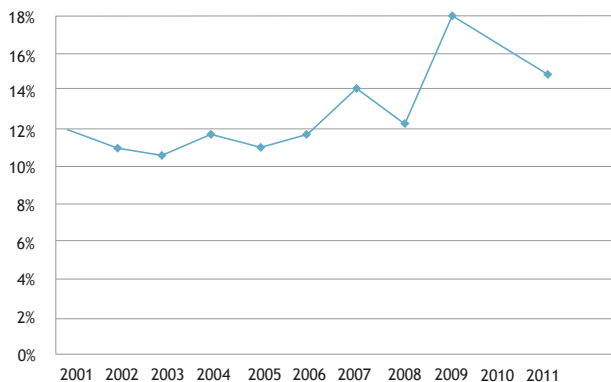
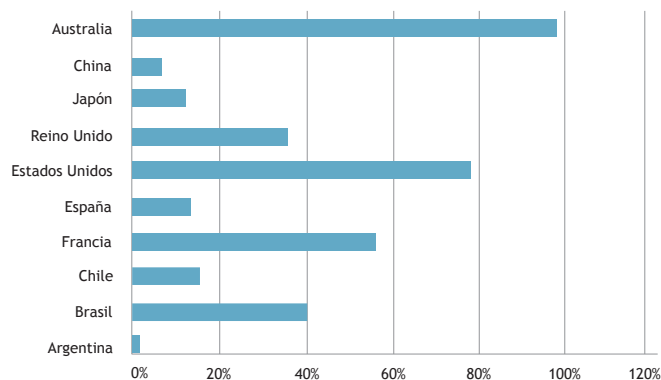
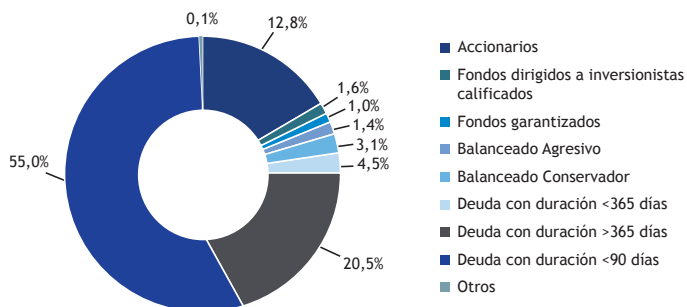


Gráfico n° 4: Penetración de los fondos mutuos como % del PIB*



*Datos: World Economic Outlook, julio 2012, IMF International Data Exchange, diciembre 2011, ICI

Gráfico n° 5: Distribución de patrimonio por categoría de fondos



en mercados desarrollados, por lo que se debe continuar trabajando para fortalecer la cultura del ahorro e inversión en Chile (gráfico n°4), atraer capitales extranjeros y de inversionistas institucionales.

Durante el año 2011 el número de sociedades que administran fondos mutuos no presentó variación alguna, es decir, mantienen operaciones las 19 compañías que estaban al cierre de 2010, 11 de las cuales son bancarias y 8 no bancarias.

La industria presenta una composición mayoritariamente de instrumentos de deuda, evidenciando el perfil conservador de los aportantes, cuyos patrimonios se concentran principalmente en fondos de deuda con duración menor a 90 días (gráfico n° 5).

Desde la introducción de los fondos mutuos al APV, la industria ha buscado permanentemente aportar al desarrollo de este mercado, lo que le ha permitido capturar gradualmente el ahorro en APV. Cada día son más los chilenos que toman conciencia respecto a la importancia de ahorrar voluntariamente complementando sus cotizaciones obligatorias para así generar un incremento en sus pensiones, tema trascendental al considerar la tendencia al alza de la esperanza de vida, por lo que es vital disponer de mecanismos que faciliten y premien a las personas que realizan un esfuerzo adicional. En este sentido, la industria de fondos mutuos entrega una amplia gama de alternativas para APV, todas las cuales capturan las oportunidades del mercado y permiten que las personas puedan acercarse eficientemente a su objetivo de ahorro, alineando sus necesidades y horizonte de inversión a un portafolio de fondo mutuo, existiendo actualmente más de 500 series exclusivas para APV.

En el 2011 los fondos mutuos para APV presentaron un crecimiento de 5% alcanzando una parti-

Gráfico n° 6: Evolución participación de mercado de fondos mutuos en industria de APV

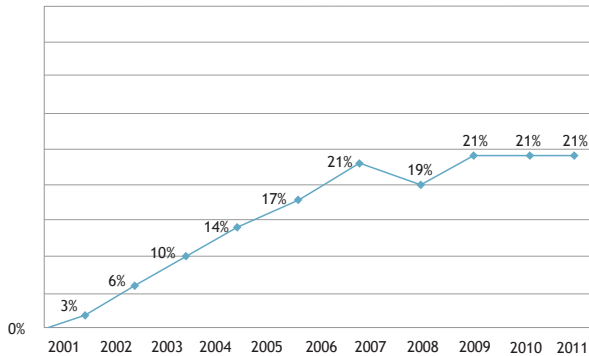


Gráfico n°7: Evolución patrimonio industria de APV (MM\$)

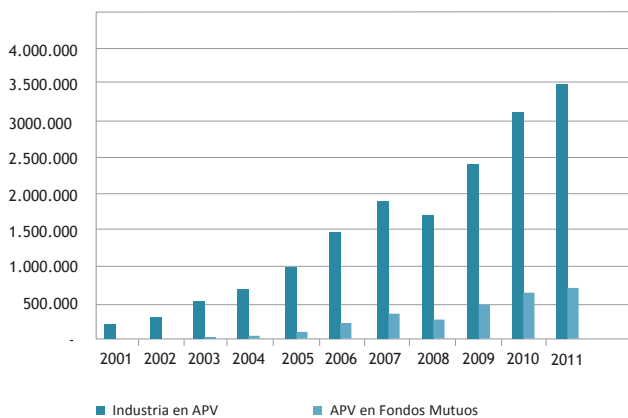
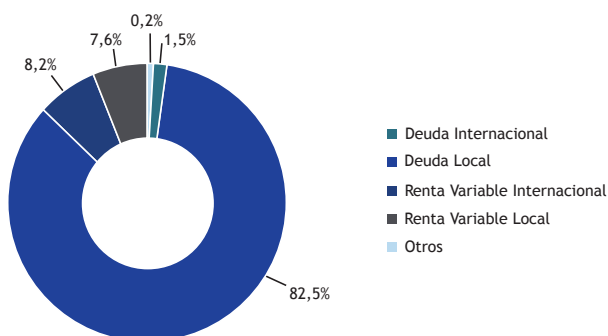


Gráfico n°8: Origen de las inversiones



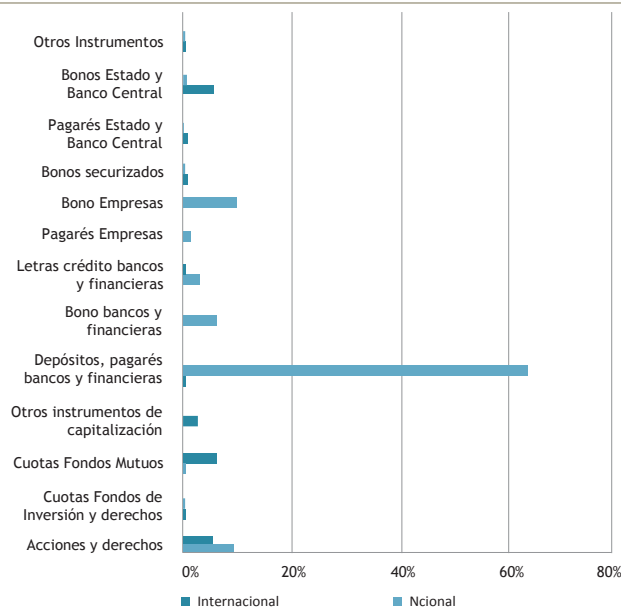
participación de mercado en la industria de 21% con respecto a 2010 (gráfico n°6) y totalizando un patrimonio de \$716.568 millones (gráfico n°7).

Los fondos mutuos reúnen el aporte de diversos partícipes y disponen de una cartera de inversión diversificada en diferentes instrumentos, permitiendo de esta forma a los inversionistas acceder a distintos mercados a nivel mundial, sectores económicos y monedas, lo que no sería posible al invertir individualmente y permanentemente un equipo de profesionales busca ser parte de las oportunidades que se presentan en los mercados. Los fondos diversifican sus inversiones en distintos tipos de instrumentos, tanto de emisores locales como de emisores extranjeros. Los instrumentos de deuda se asocian a un bajo nivel de riesgo y buscan principalmente preservar el capital, lo anterior a diferencia de los instrumentos de renta variable, los cuales tienen por objetivo capitalizar la inversión y están asociados a un mayor nivel de riesgo, lo que se alinea con el horizonte de inversión de aquellos fondos que invierten en estos instrumentos.

Los fondos invierten principalmente en instrumentos emitidos en Chile, alcanzando estos un 90,3% del patrimonio administrado y, las inversiones en el extranjero un 9,7% del total.

En el gráfico n° 8, es posible notar que las inversiones se concentran principalmente en instrumentos de deuda local, alcanzando un 82,5% del total; en segundo lugar, en renta variable internacional 8,2%; luego un 7,6% en renta variable local; 1,5% en deuda emitida en el extranjero; y, finalmente un 0,2% en otros instrumentos.

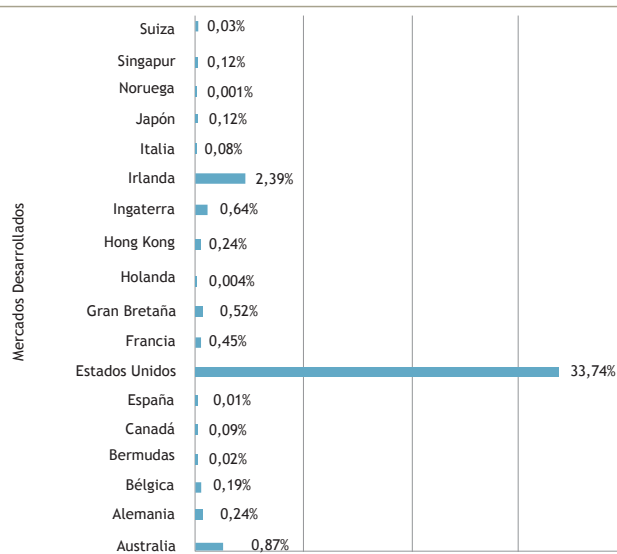
Gráfico n°9: Inversiones por tipo de instrumento



Origen de las Inversiones

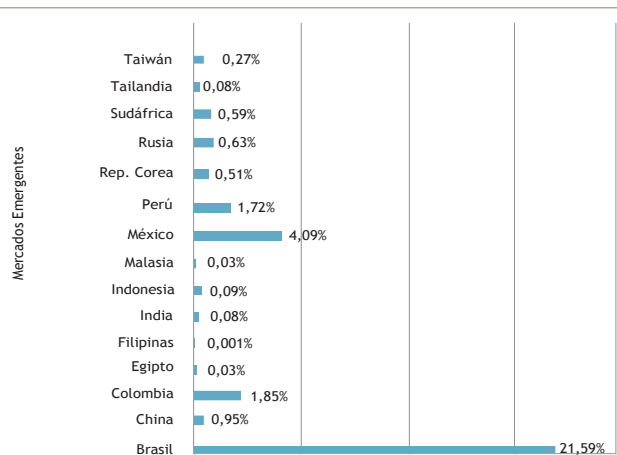
Los depósitos y pagarés bancarios emitidos en Chile representan la mayor inversión de los fondos, alcanzando un 62,3% del total administrado (gráfico n°9). Las inversiones en activos de intermediación financiera se concentran en depósitos a plazo, los cuales constituyen el 32,9% del total vigente en el mercado, adicionalmente, los fondos mutuos significan una importante alternativa de financiamiento de empresas, puesto que contemplan el 55,2% de los efectos de comercios depositados en el DCV.

Gráfico n°10: Inversiones en mercados desarrollados



Los fondos invierten más de \$1.662.221 millones en el extranjero, los cuales se concentran principalmente en instrumentos de capitalización alcanzando un 84,7% del total en el extranjero, todas estas inversiones se distribuyen en más de 40 países (en los gráficos n°10 y n°11 se detallan las inversiones en mercados desarrollados y emergentes), donde los instrumentos emitidos en Estados Unidos representan un 33,7% y, los emitidos en Brasil, alcanzan un 21,6% de las inversiones fuera de Chile.

Gráfico n°11: Inversiones en mercados emergentes





Sr. Ernesto Silva, Sra. Mónica Cavallini, Sr. Andrés Lagos.

REPORTE ANUAL 2011 »



Destacados 2011

1° lugar en Top of Mind de menciones espontáneas de fondos mutuos respecto a productos e instrumentos de ahorro e inversión.

63,8% primer lugar en recordación espontánea en NSE ABC1.

15% del PIB nacional es representado por la industria de fondos mutuos.

Más de 60.000 nuevos aportantes en la industria de fondos mutuos durante el 2011.

\$17.784.001 millones totalizó el patrimonio efectivo administrado por fondos mutuos el 2011.

Más de \$700.000 millones en ahorro previsional voluntario.

21% de participación de mercado en industria de APV.

40 Países Inversiones en más de 40 países.

Comités Técnicos y Desarrollos

Durante el año 2011, de conformidad al Protocolo de funcionamiento de los Comités AAFM, sesionaron los siguientes Comités:



Comité de Desarrollo

Sesionó con temas relativos a la revisión y actualización de las categorías de fondos basadas en la estrategia efectiva de inversión para el ejercicio 2012, optimizando su redacción y definiendo también nuevas categorías de fondos que regirán a partir del año 2013; trabajó en la difusión del indicador de desempeño ajustado por riesgo; en la difusión de la entrega del Premio Salmón basada en retornos ajustados por riesgo; también trabajó en el seguimiento de las políticas efectivas de inversión de los fondos, para de esta forma, asegurar la pertenencia de los mismos dentro de una categoría. Al mismo tiempo, trabajó en la solicitud a la SVS de considerar las categorías de fondos establecidas en Circular N° 7 de la AAFM para las publicaciones atinentes y las propuestas de optimización de los requerimientos mínimos del folleto informativo.

Comité de Finanzas

Sesionó con temas relativos a la incorporación en el Sistema Único de Precios (SUP) de depósitos ICP; incorporación de derivados Forward UF/Peso, Dólar/Peso, UF/Dólar, FWD ICP y FWD tasa de interés; incorporación de nueva categoría de excepciones que se consideran el mismo día en que se registran para toda la industria; consideración de ofertas como información relevante para el modelo; en la valorización de instrumentos de La Polar para asegurar su valor de mercado; mejoras en valorización de bonos de reconocimiento, bonos corporativos y depósitos en dólares. También trabajó en mejoras a la metodología de valorización de instrumentos emitidos fuera de Chile.

Comité de Operaciones

Sesionó en lo relativo a operacionalizar las modificaciones atinentes a ley N° 20.448 (MKIII), aplicación y alcance protocolo de operaciones, cámara de compensación y pagos para operaciones de liquidación por transferencia y temas relativos a certificación tributaria e informativa sobre tales operaciones y APV. Adicionalmente, apoyó al Directorio de la Asociación a impulsar las inversiones de fondos de pensiones en fondos mutuos nacionales, en el desarrollo, junto al DCV, de un servicio de registro de operaciones convertible a cuotas que permite hacer efectivas las inversiones de los fondos de pensiones en fondos mutuos.



Comité de
Normativa

Sesionó para el análisis de proyectos de leyes y normas atinentes a la industria tanto de iniciativa del gremio como propuestas del sector público. En paralelo el comité apoyó aquellos desarrollos de la industria que involucran aspectos jurídicos. Entre los temas trabajados se destacan: normativa SVS derivada de la entrada en vigencia de Ley MKIII, depósito de reglamentos internos y contrato general de fondos, entre otros.



Comité de
Capacitación

Sesionó con temas relativos a evaluar y establecer mejoras a los programas presenciales de capacitación para agentes y ejecutivos de inversión de la industria de fondos mutuos realizados por la Universidad Adolfo Ibáñez y Universidad de Concepción. Adicionalmente, trabajó en la metodología, confección y validación de contenidos y preguntas del proyecto de certificación on-line.



Regulación

Consejo de Autorregulación

En asamblea ordinaria de asociados, celebrada el 31 de marzo 2011, se procedió a renovar la conformación del Consejo de Autorregulación, resultando elegidos por unanimidad de la asamblea, como miembros titulares, los señores: Alberto Etchegaray D. (abogado), Fernando Lefort G. (economista), Daniel Tapia D. (economista), y como miembro suplente, al Sr. Pedro Ibarra L (abogado). En forma posterior, se designa al Sr. Etchegaray como Presidente del Consejo, y al Sr. Tapia como Vicepresidente.

Ámbito Legal y Normativo

La entrada en vigencia de las modificaciones introducidas al marco legal de los fondos mutuos por la Ley N° 20.448 (MKIII), junto con el proyecto de ley única de fondos (PLUF) en el marco de la reforma MK IV o MK Bicentenario, marcó el trabajo realizado por la Asociación durante el año 2011, principalmente en acciones enfocadas a mejoras e implementación de la normativa atinente a MKIII, como asegurar incorporar en PLUF las materias de interés de la industria.

Se sostuvieron numerosas reuniones y encuentros con autoridades que permitieron presentar propuestas que potencien el crecimiento y desarrollo de la industria de fondos, en el ámbito nacional e internacional.

- Reuniones sostenidas con coordinador del mercado de capitales del Ministerio de Hacienda: Sr. Pablo Correa, junto a sus asesores.
- Reuniones sostenidas en la redacción del anteproyecto de la ley única de fondos en mesa público- privada (Ministerio de Hacienda, SVS, SII, ACAFI, AAFM).
- Reuniones sostenidas con Director Nacional Servicio de Impuestos Internos (SII), Sr. Julio Pereira y su equipo.
- Presentación Comisión de Hacienda Cámara de Diputados.



Consejo de Autorregulación; Pedro Ibarra L., Daniel Tapia D., Fernando Le Fort G., Alberto Etchegaray D.

Proyecto de Ley Única de Fondos

En septiembre de 2011 ingresó al Congreso el proyecto de ley sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales, cuyo anteproyecto fue trabajado por la Asociación con las autoridades desde su génesis en el año 2010 y fue anunciado por el Ministro de Hacienda en Chile Day 2010. El objetivo es implementar una ley única relativa a la administración de estos vehículos de inversión, que considera a los fondos mutuos, de inversión, de capital extranjero y fondos para la vivienda, con un marco regulatorio común en lo análogo y especificaciones en lo atinente, evitando asimetrías regulatorias y permitiendo relegar una serie de materias al ámbito reglamentario y normativo, lo que deriva en un marco jurídico flexible y dinámico.

El proyecto ingresado incorpora una serie de propuestas presentadas por la AAFM:

- Se autoriza creación de series exclusivas para extranjeros exentas de IVA.
- Posibilidad de constituir fondos de fondos, respecto a fondos extranjeros.
- Posibilidad de que el fondo invierta en acciones (no sólo instrumentos de deuda) de personas relacionadas cumpliendo ciertos requisitos.
- Exceptuar de ciertos límites a fondos dirigidos a inversionistas calificados.
- Explicitar alcance de límite aplicable a relacionados.

Adicionalmente:

- Se exige de impuesto a inversionistas extranjeros tanto por el mayor valor obtenido en la enajenación o rescate de cuotas, como por las cantidades repartidas, que corresponda a fondos que inviertan el 80% de su activo en el extranjero.

Las propuestas que contempla el proyecto se encuentran en la dirección correcta para lograr que Chile se convierta en una plataforma financiera, tal como fue anunciado por el Ministro Larraín, ya que simplifica, cohesiona y optimiza la legislación referente a la administración de fondos de terceros, es por ello que la AAFM insiste en una pronta aprobación del proyecto de ley, dado que es el momento para progresar en términos de inyectar mayor competitividad al mercado local, entregándole mayor agilidad y profundidad.



Las propuestas que contempla el proyecto se encuentran en la dirección correcta para lograr que Chile se convierta en una plataforma financiera, tal como fue anunciado por el Ministro Larraín, ya que simplifica, cohesiona y optimiza la legislación referente a la administración de fondos de terceros, es por ello que la AAFM insiste en una pronta aprobación del proyecto de ley, dado que es el momento para progresar en términos de inyectar mayor competitividad al mercado local, entregándole mayor agilidad y profundidad”



El superintendente Fernando Coloma también pidió mayor información para ahorramos.

Parte norma que flexibiliza comercialización de fondos mutuos

Desde mañana comenzará a operar un nuevo sistema que hará más expedita la autorización para la comercialización de los fondos mutuos, ya que reemplaza la actual aprobación previa que debían tener los reglamentos internos de esos instrumentos por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, por el depósito de aquéllos en el registro mantenido por el regulador. De este modo, habrá mayores posibilidades para los fondos mutuos de aprovechar oportunidades de mercado sacando productos atractivos para los ahorramos,

teniendo como contrapartida la exigencia de mayor prolijidad en los reglamentos, de modo que sean claros, no induzcan a error a los inversionistas y se ajusten al marco jurídico vigente. La SVS también estableció la obligación que a partir del enero de 2012, las administradoras provean a los clientes de un folleto informativo por fondo mutuo, o serie de cuotas según correspondiera, que contendrá la información que es clave para que el inversionista conozca los riesgos y características principales del fondo mutuo ese producto.

D.S. Nº 1.179: Reglamento de Fondos Mutuos

El 06 de mayo 2011 se publicó D.S Nº 1.179, Reglamento de Fondos Mutuos, en concordancia a las reformas introducidas por Ley Nº 20.448 (MKIII), el cual deroga al D.S Nº 249. La Asociación accede al anteproyecto realizando una serie de observaciones y propuestas de mejoras, tales como, incorporar materias que por indicación legal deben ser reguladas en el reglamento, mantener ciertas disposiciones reguladas en reglamento que se deroga, ciertas flexibilidades en plazos establecidos, definir ciertos conceptos (como precios de mercado), entre otras, las cuales se acogen favorablemente.

Conforme a disposiciones transitorias de la Ley Nº 20.448, con la entrada en vigencia del Reglamento se definió el 01 de julio de 2011 como fecha de implementación de las reformas introducidas por dicha Ley al D.L Nº 1.328 (Ley de Fondos Mutuos). Entre estas modificaciones: el depósito de reglamentos internos, la unificación del sistema de reajustabilidad al cálculo del mayor valor permitiendo operacionalizar la transferencia de fondos mutuos, el desarrollo de ETFs, se flexibilizan algunas disposiciones relativas a la inversión de los fondos mutuos, entre otras.

Diario Financiero, 30 de junio de 2011

Hacienda Enviará Proyecto de Ley Para Fomentar Competencia en Seguros y APV

El ministro de Hacienda, Felipe Larraín, anunció el envío al Congreso «a más tardar hoy» de un nuevo proyecto de ley que modernizará y fortalecerá la competencia en el sistema financiero. La iniciativa, que forma parte de la agenda de reformas de la Unidad de Valoración de Capitales (UVC), busca fomentar el crecimiento de seguros y APV, así como el sistema de pensiones. En el primer caso, el ministro de Finanzas dijo que para asegurar la competitividad en beneficio del consumidor, se establecerá que...

La medida forma parte de la agenda UVC e incluye una licitación de los seguros asociados a créditos hipotecarios. De esta forma, el jefe de las Finanzas destacó que los inversionistas podrán elegir entre seguros de vida, seguros de accidentes, seguros de salud y seguros de invalidez. En cuanto a inversiones de las APV, el gobierno evaluará el proyecto que busca flexibilizar las condiciones de inversión. «Elimita a los usuarios de alta calidad, pero sin la carga de los seguros», dijo Larraín. «Se trata de un proyecto que permitirá a las APV competir en igualdad de condiciones con los seguros de vida, salud y accidentes», dijo Larraín. «Se trata de un proyecto que permitirá a las APV competir en igualdad de condiciones con los seguros de vida, salud y accidentes», dijo Larraín.

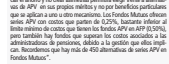
Gremios Valoran Medida Fernando Cimbara, presidente de la Asociación Chilena de Aseguradores, dijo que la medida es una buena noticia, pero la Asociación espera la entrada en vigor de la ley que otorga mayor competencia. En todo caso, así, la entrada en vigencia de la ley y su desarrollo, por lo que no se pueden hacer grandes juicios. La Asociación no se preocupa sólo por el seguro, las valoraciones de valores, que se podrán generar que los inversionistas no son miembros de la Asociación de Aseguradores. Para el mercado de seguros, en general, no creemos que esta medida produzca grandes cambios.



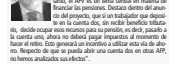
El ministro de Hacienda, Felipe Larraín, anunció el envío al Congreso del proyecto de ley que modernizará y fortalecerá la competencia en el sistema financiero.



Fernando Cimbara, presidente de la Asociación Chilena de Aseguradores.



Mónica Cavallini, gerente general de la Asociación de Fondos Mutuos.



Guillermo Artur, presidente de la Asociación de APV.

Normativa SVS: implementación modificaciones MKIII

Durante el primer semestre de 2011 se publica una serie de normas que implementan las modificaciones introducidas por la Ley Nº 20.448 al marco normativo de los fondos mutuos. Entre las materias referidas: condiciones e información mínima que deben cumplir las inversiones de los fondos mutuos, fusión y división de fondos, forma y condiciones de comunicación al público sobre títulos o certificados nominativos anulados por extravío, hurto o inutilización y emisión de nuevos títulos, forma y contenido del registro de partícipes, contenidos mínimos de reglamentos internos y textos de contratos de fondos mutuos, información mínima que debe proporcionarse a los partícipes al momento de la inversión, entre otras (folleto informativo, etc.).

Dado que la normativa dictada entró en vigencia el 1º de julio de 2011,

Estrategia, 12 de enero de 2011

desde su publicación hasta su entrada en vigencia se generaron una serie de inquietudes relativas a la implementación dentro de los plazos requeridos, en razón de lo cual, la Asociación medió en la aclaración de los contenidos, solicitudes de prórrogas y aplicación de la normativa.

FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act)

En marzo de 2010, fue promulgada la ley estadounidense FATCA, la cual comenzará a regir el 01 de enero de 2013, que tiene como objetivo evitar abusos fiscales por parte de personas estadounidenses que obtengan ganancias derivadas de inversiones financieras fuera de los EEUU.

La ley establece un nuevo régimen de requerimientos de información del gobierno de los EEUU a entidades financieras del exterior, principalmente bancos, fondos de inversión/asset managers, quienes para invertir o acceder al mercado de capitales de EEUU deberán suscribir un acuerdo con el Internal Revenue Service (IRS) por medio del cual se comprometerán, entre otras obligaciones y, a través de determinados mecanismos, a proveer información tributaria respecto de la propiedad de activos norteamericanos en el extranjero bajo determinadas condiciones, específicamente sobre el origen de los fondos que manejan y sobre quiénes son los beneficiarios de dichas inversiones o cuentas en la institución, de lo contrario se prevé un régimen de retención del 30% de los pagos provenientes de los EEUU que sean girados a través de dichas entidades extranjeras.

Lo anterior, tiene como finalidad permitirle al IRS una mejor capacidad de fiscalización respecto de eventuales evasiones que contribuyentes de impuestos norteamericanos pudieran estar realizando mediante el uso de instituciones financieras extranjeras, trusts o fondos extranjeros, etc., cuya utilización dificulta su identificación como contribuyentes, así como el importe de las rentas que obtienen y del patrimonio con el que cuentan.

Con el objetivo de difundir los alcances e impacto en Chile de la ley, durante julio de 2011 la Asociación participó de charlas en la materia impartidas por KPMG y PWC.

La Asociación, junto con analizar todos los impactos de la norma para la industria de fondos, mantiene contacto con otras instituciones del mer-



La Asociación, junto con analizar todos los impactos de FATCA para la industria de fondos, mantiene contacto con otras instituciones del mercado de capitales con el objetivo de definir un potencial accionar común en relación a la norma.”

cado de capitales con el objetivo de definir un potencial accionar común en relación a la norma. Adicionalmente, se mantienen reuniones con autoridades (Ministerio de Hacienda y SII) a quienes se les ha informado de las implicancias de la norma para las industrias, con quienes se espera coordinar posición y gestión público privada.

Reuniones



Director
Nacional SII

En octubre 2011 la AAFM, representada por sus Directores y la Gerente General, sostiene reunión con el Sr. Julio Pereira y su jefe de gabinete, Sr. Gerardo Montes con el objetivo de presentar propuestas de enmienda e interpretaciones de artículos 104, 106 y 107 de la Ley de Impuesto a la Renta, asegurando aplicación de beneficios tributarios, lo cual fue acogido favorablemente, en términos de constituir mesas de trabajo a objeto de que el SII se pronuncie acerca de las materias que le competen.



Comisión de
Hacienda
Cámara de
Diputados

En enero de 2012, en el marco de la tramitación legislativa en el Congreso del proyecto de ley sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales, la Asociación, representada por sus Directores y la Gerente General, presentó ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados su visión del proyecto y las propuestas de mejoras a incorporar en la misma ley a objeto de asegurar aplicación de beneficios tributarios establecidos en la LIR (artículo 104, 106 y 107).



Intendente SVS, Sr. Hernán López; Sra. Mónica Cavallini; Ex Coordinador del Mercado de Capitales del Ministerio de Hacienda, Sr. Pablo Correa; Sr. Andrés Lagos.

Certificación

Certificación
agentes
de inversión

Con el objetivo de fomentar el desarrollo y crecimiento profesional de los agentes de inversión de la industria en materias financieras, económicas y éticas alineadas a los requerimientos del mercado, es que con 10 años de trayectoria, los programas de capacitación dictados por la Universidad de Concepción y Universidad Adolfo Ibáñez, ya han graduado a más de 1.000 asesores de inversión, realizándose 4 cursos durante el 2011 con alrededor de 100 participantes, existiendo por primera vez un programa en la ciudad de Viña del Mar.

Capacitación
y evaluación de
conocimientos
on-line

Para fortalecer la correcta entrega de información a los partícipes y en el marco de la autorregulación de la industria de fondos mutuos, durante el 2011 se trabajó en el desarrollo de un programa de certificación a través de una plataforma web, posibilitando extender la cobertura del perfeccionamiento de los ejecutivos de inversión a lo largo del país, finalizando el año con implementación de la marcha blanca del proyecto.



Ceremonia de Graduación 2011, Curso Agentes de Inversión, Concepción.

Comunicación, Educación e Información



Seminario Red ICU, U. de Chile, "Chile: Más Crecimiento, Nuevos Problemas"

Charlas en Universidades

Buscando dar a conocer a los fondos mutuos y su relevancia en el mercado de capitales chileno, junto con capturar la atención, aportar conocimiento en los potenciales profesionales que se relacionarán en el mercado financiero y, con el respaldo de la favorable acogida obtenida por alumnos y profesores a las exposiciones realizadas en el transcurso del 2010, se dio inicio al segundo ciclo de charlas en distintas universidades del país, instancias en las que alumnos y docentes manifestaron gran interés en profundizar respecto a las materias expuestas.

Campaña Comunicacional

En consideración del compromiso adquirido con el inversionista, en relación a informar y capacitar respecto a los fondos mutuos y sus características, privilegiando la calidad de la información, por sobre la cantidad y con el objetivo de difundir conceptos claves que deben ser de conocimiento del partícipe al momento de tomar una decisión de ahorro e inversión, es que durante el segundo semestre de 2011 se emitió campaña que destacaba las características inherentes a la inversión en fondos mutuos.



Medios de Comunicación

Es de gran interés para la industria de fondos mutuos contribuir al proceso de educación e información respecto de las características y beneficios al ahorrar e invertir en fondos mutuos, junto con ser un agente de opinión en diversas instancias en temas de contingencia nacional que atañen a la industria. En este sentido, distintos medios de comunicación han sido un efectivo vehículo para lograr este propósito, dada la fluida relación y estrecha colaboración que la AAFM ha establecido con ellos.

Para contribuir a la correcta entrega de información relativa a fondos mutuos, se realizaron charlas de capacitación a más de 40 periodistas y editores del Diario Financiero y Pulso, en las cuales se presentaron las características generales y más relevantes a conocer del mercado.

A continuación, se presentan algunos extractos de publicaciones en el transcurso del año 2011 en distintos medios de prensa escrita del país:

ALTERNATIVAS DE AHORRO PARA MEJORAR LA FUTURA PENSIÓN APV: Fondos mutuos de renta fija internacional lideran retornos

EN ALGUNOS CASOS, LA RENTABILIDAD ACUMULADA HASTA SEPTIEMBRE SUPERA EL 14%, AUNQUE LA CTRBA ES TENTACIONA. EXPERTOS ACONSEJAN EN ESTOS FONDOS SEGÚN CRITERIOS DE LABORALIZADO

El país está en un momento de alta actividad económica, lo que ha impulsado el crecimiento de la industria de fondos mutuos. En particular, los fondos de renta fija internacional han mostrado un desempeño destacado, liderando los retornos en esta categoría. Los expertos recomiendan a los inversionistas considerar estos fondos como una alternativa para mejorar su futura pensión, especialmente si se trata de inversionistas extranjeros que buscan diversificar su portafolio.

2.077 es el número de adherentes que se sumaron en el primer semestre de 2011 a la red de inversionistas.

Las Ventajas
Los fondos mutuos de renta fija internacional ofrecen una rentabilidad superior a la de los fondos de renta fija local, especialmente en momentos de alta actividad económica. Además, estos fondos permiten diversificar el portafolio y reducir el riesgo asociado a la inversión en un solo mercado.

Razones del alza
El crecimiento de la industria de fondos mutuos se debe a la mayor conciencia de los inversionistas sobre la importancia de ahorrar para el futuro. Además, la oferta de nuevos fondos y la mejora en los servicios al cliente han contribuido a este crecimiento.

El Mercurio, 17 de octubre de 2011.

APV en fondos mutuos normaliza expansión tras alto crecimiento post crisis

Prospección de la industria para este año se mantienen positivas y se proyecta un crecimiento de 25% gracias al buen desempeño del mercado.

El número de adherentes en APV aumentó a 2.077, lo que representa un crecimiento del 25% respecto al primer semestre de 2010.

Los fondos de renta fija internacional lideran los retornos, seguidos por los fondos de renta fija local y los fondos de renta variable.

Diario Financiero, 21 de abril de 2011.

Industria de fondos mutuos suma 221 nuevas opciones en el último año

El número de instrumentos accionarios se recuperó llegando a 3,39%, en marzo.

Una positiva expansión es la que registra el total de fondos incluyendo nuevas series creadas por los administradores de fondos mutuos. Es que según cifras de la Asociación, a marzo de este año se han desarrollado 221 nuevas alternativas, un 12,6% más respecto al igual fecha del año anterior. Así, los administradores que muestran los mejores desempeños son Principal con 49 nuevos fondos, seguido por Bancilich con 29 y el total que se suma a 1.994 instrumentos. Los que están destinados a la renta fija, lo que representa el 26,9% del total del tipo de inversiones. En tanto, el número de participes presentados aumentó 19% en los últimos 12 meses, para llegar así a 1.564.658. Sin embargo, el patrimonio total administrado por la industria (US\$ 57.427 millones) se redujo 3,9% en relación a febrero y 8,3% en comparación con igual fecha del año pasado.

Los actores y sus cifras

Activo	Activo	Activo	Activo	Activo
Bancilich	31.456	19,9	4.214.887	23,5
Bancilich	146.991	9,2	6.046,7	25,5
BNP	48.986	2,9	629.298	4,6
BNP	148.509	10,6	2.187.233	12,2
BNP	34.466	2,2	953.172	5,3
Capital	77.615	4,9	757.323	4,2
Capital	44.899	2,9	496.123	2,8
Capital	30.993	1,9	381.016	2,1
Capital	11.851	0,8	135.480	0,8
Capital	2.973	0,2	138.073	0,8
Capital	1.587	0,2	129.059	0,7
Capital	24.934	2,2	368.952	2,2
Capital	192.620	12,2	1.112.623	6,1
Capital	11.113	0,8	229.286	1,3
Capital	85.337	5,5	613.347	3,3
Capital	232.281	15,2	3.168.647	17,6
Capital	87.341	5,6	808.901	4,5
Capital	22.228	2,4	232.248	1,3
Capital	4.494	0,4	189.475	0,6
Capital	1.564.658	100	13.916.968	100

Reporte de los accionarios
En cuanto a los retornos, los instrumentos accionarios nacionales tuvieron un desempeño en marzo de 3,39%, recuperando en parte la caída registrada en febrero (-1,5%). En el caso de los fondos destinados a mercados de valores en el extranjero, los instrumentos accionarios extranjeros tuvieron un desempeño de 4,05% en marzo, recuperando en parte la caída registrada en febrero (-1,5%).

Diario Financiero, 11 de abril de 2011.

Más inversionistas institucionales es el desafío de los fondos mutuos para 2011

Por **VERONICA MORENO**

“Se está trabajando fuerte en captar más a los inversionistas institucionales locales. Es un desafío importante que tenemos que superar”, afirma el gerente general de la Asociación de Administradores de Fondos Mutuos (AAFAM), al detallar los desafíos de su industria para 2011. La ejecutiva leña la foto dice que las cifras a nivel de inversión de ahorro. Durante 2010, la industria creció 14%, llegando a 1.564 millones de participes, mientras que en el primer semestre de este año se sumaron 221 nuevas alternativas, un 12,6% más respecto al igual fecha del año anterior. Así, los administradores que muestran los mejores desempeños son Principal con 49 nuevos fondos, seguido por Bancilich con 29 y el total que se suma a 1.994 instrumentos. Los que están destinados a la renta fija, lo que representa el 26,9% del total del tipo de inversiones. En tanto, el número de participes presentados aumentó 19% en los últimos 12 meses, para llegar así a 1.564.658. Sin embargo, el patrimonio total administrado por la industria (US\$ 57.427 millones) se redujo 3,9% en relación a febrero y 8,3% en comparación con igual fecha del año pasado.

La Tercera, 06 de febrero de 2011.

Patrimonio administrado por los fondos mutuos se acerca a los US\$ 40.000 millones

La meta es crecer alrededor del 20% en patrimonio anual, llegando a representar el 10% del PIB en 2013.

El patrimonio administrado por los fondos mutuos se acerca a los US\$ 40.000 millones, un 20,2% más respecto al igual fecha del año anterior. Así, los administradores que muestran los mejores desempeños son Principal con 49 nuevos fondos, seguido por Bancilich con 29 y el total que se suma a 1.994 instrumentos. Los que están destinados a la renta fija, lo que representa el 26,9% del total del tipo de inversiones. En tanto, el número de participes presentados aumentó 19% en los últimos 12 meses, para llegar así a 1.564.658. Sin embargo, el patrimonio total administrado por la industria (US\$ 57.427 millones) se redujo 3,9% en relación a febrero y 8,3% en comparación con igual fecha del año pasado.

Diario Financiero, 10 de mayo de 2011.

Por otro lado, se publican guías de ahorro e inversión, las cuales se realizan con distintos medios y abarcan diversos temas de interés dentro de la industria, por ejemplo, la importancia del ahorro previsional voluntario; los beneficios tributarios asociados a fondos mutuos y la categorización de fondos, entre otros.

Complementando la entrega del Premio Salmón, el Diario Financiero realiza cada año un suplemento con los fondos ganadores, en el cual entrega mayores antecedentes de los mismos.

Finalmente, se realizó una alianza con diario Pulso, quienes diariamente entregan información estadística de la industria de fondos mutuos en su sección "cifras". Cabe destacar que la información presentada varía dentro de la semana, informando, entre otros, respecto a: resultados mensuales de la industria de fondos mutuos y APV, flujos netos mensuales y un ranking de los mejores fondos de acuerdo a su categoría, éste último, elaborado por LVA Índices.



Suplemento, Guía de ahorro e inversión, publicada en La Tercera, 22 de junio de 2011

Premio Salmón

El 14 de abril de 2011, se hizo entrega del principal reconocimiento a los fondos mutuos bajo el concepto de rentabilidad ajustada por riesgo, premiando de esta forma a aquellos fondos que presentaron la mejor relación riesgo retorno dentro de sus categorías. La ceremonia contó con la presencia del Superintendente, Sr. Fernando Coloma, quien enfatizó en su discurso la importancia que tiene para el regulador la protección y la adecuada entrega de información a los inversionistas. A su vez, se contó con la presencia de los nuevos integrantes del Consejo de Autorregulación. Señores: Alberto Etchegaray, Fernando Lefort, Daniel Tapia y Sr. Pedro Ibarra; junto a representantes de la industria.



Ceremonia de Entrega Premio Salmón.

Indicador de Desempeño Ajustado por Riesgo

Con el objetivo de entregar a los partícipes una herramienta que permita efectuar comparaciones de fondos no sólo considerando la rentabilidad absoluta de los fondos, sino que incorporando el riesgo asumido por los mismos a través de un indicador de desempeño ajustado por riesgo y situarse bajo estándares internacionales de comparación de fondos, LVA Índices publicó los resultados semestrales de dicho indicador. Adicionalmente, se logró acuerdo con el diario Pulso para llevar mensualmente un ranking de rentabilidad, el cual será acompañado del indicador de desempeño ajustado por riesgo.

MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2011 - DIARIO FINANCIERO
FINANZAS & MERCADOS INVERSIONES
21



Mónica Cavallini, gerente general de la Asociación de Fondos Mutuos.



Francisco Guzmán, gerente de inversión de Santander Asset Management.



Roberto Perales, gerente de inversión de BICE AGF.



Pablo Salcedo, gerente de Inversiones de Principal Asset Management.



Gonzalo Menéndez, subgerente de inversión de Cruz del Sur AGF.

LA SÉPTIMA VERSIÓN DEL RANKING DE RENTABILIDAD AJUSTADA POR RIESGO FUE ENTREGADA POR LA ASOCIACIÓN QUE LOS REÚNE

Acotar la volatilidad: desafío de los fondos mutuos tras fuerte turbulencia en mercados

Ejecutivos reflexionan sobre las próximas tareas que deberá enfrentar la industria. Esto, tras conocerse una nueva versión del indicador que incorpora la relación riesgo/retorno, en donde 69 series se lucieron con cinco estrellas, el puntaje más alto.

POR DANIELA MORCHIO DURAND

FONDOS DE DEUDA CON CINCO ESTRELLAS (*)

ADMINISTRADORA	NOMBRE / SERIE
Menor a 365 días nacional	Cruz del Sur: Confianza / F
	Cruz del Sur: Confianza / P
	Santander Asset: Super interés / Ejecu
Menor a 90 días nacional	Cefin Capital: Money Market / 1
	Security: Check / 1
	Itaú: Select / Única
	BICE: Manager / 1
	Scotia: Clipper / B
	BICI: Depósito efectivo / Gamma
	Corbanca: Oportunidad / Única
	BBVA: Excelencia / B
	Security: Plus / C
Mayor a 365 días internacional	Corbanca: Más ingreso / A
	Principal: Renta emergente / C
	BancoEstado: BNP Paribas Renta emergente / Creci
Menor a 90 días internacional	Santander Asset: Money Market Euro / Única
	BBVA: Liquidez dólar / E

FONDOS ACCIONARIOS CON CINCO ESTRELLAS ()**

GESTORA	NOMBRE / SERIE
Asia emergente	BanChile: Asisteco Accionario / APV
	Principal: Asia / APVC2
	Principal: Asia / C
America Latina	Principal: Asia / B
	Principal: Andes / APVC2
	BanChile: América Latina Accionario / APV
Estados Unidos	BBVA: Latam / APV
	BBVA: Latam / GLOBA
	Security: Latinoamericano / 1
Nacional	BICE: Best Norteamérica / B
	BICE: Best Norteamérica / A
	BICE: Best Norteamérica / C
Balanceado Agresivo	LamariWalf: Estados Unidos APV-A
	Principal: USA / C
	LamariWalf: Enrique / APV-A
Principal	BICI: Selección Bursátil / BETA
	Itaú: National Equity / B
	LamariWalf: Acciones Nacionales / A
Santander Asset	Scotia: Acciones Nacionales / E
	Scotia: Acciones Nacionales / A
	BICE: Vanguardia / B
Santander Asset	Cruz del Sur: Fundación / P
	A / APV
	Euroamerica: Proyección A / B-APV
Santander Asset	A / Ejecu
	BICE: Emprendedor / B
	Santander Asset: A / INVER
BBVA: B / APV	

641 series fueron evaluadas.

Fondos de segunda generación Para enfrentar los desafíos que deja

Controlar la volatilidad será uno de los principales desafíos de los fondos mutuos. Así lo estiman ejecutivos del sector, quienes reflexionaron sobre las próximas tareas que las AGF enfrentarán, luego que la Asociación que los reúne entregara la séptima versión del Ranking de Rentabilidad ajustada por riesgo.

El indicador -realizado por LVA Índices al cierre de junio pasado- arrojó como resultado que 69 series al menos con un año de antigüedad de las 641 evaluadas se lucieron con cinco estrellas, el puntaje más alto. Este indicador "incorpora la relación riesgo/retorno de cada serie respecto a los demás fondos que son parte de una categoría, ilustrando en un índice la trayectoria de un fondo para alcanzar un resultado, el cual se rankea para visualizar aquellos con mejor performance ajustada por riesgo", afirma la gerente general del gremio, Mónica Cavallini.

Desde Cruz del Sur, Gonzalo Menéndez, destaca la importancia de una adecuada relación riesgo/retorno la que adquiere importancia en tiempos donde las volatilidades están a la orden del día. "Lo importante es ver que administradores sean capaces de ser consistentes en el tiempo y mantener un número alto de series con cinco estrellas", enfatizó.

Por su parte, desde Principal AGF, Pablo Salcedo, agrega que siempre hay que monitorear el escenario. "La posibilidad de una recesión afecta a todos en forma similar. Si continúa el alto nivel de incertidumbre, el desafío es controlar la volatilidad, o en otras palabras, administrar correctamente el riesgo asociado a cada clase de activo", asegura.

un periodo de alta turbulencia, en la industria ya trabajan en productos de volatilidad controlada.

"Para esta segunda generación de fondos se pueden ocupar productos derivados que acotan pérdidas o volatilidad o bien, hacer sistemas "Quant" que son modelos matemáticos con restricciones para que la volatilidad esté en un rango", señala desde BICE Inversiones, Roberto Perales.

Aunque advierte que acotan también las alzas, asegura que para algunos clientes "encaja perfecto con su visión de inversión".

Pero los productos no son los únicos focos de trabajo de las AGF. Tras el repunte de las últimas semanas, Francisco Guzmán de Santander Asset Management destaca que la estrategia ha variado.

"Uno no debería estar tan pesimista como si estuvimos durante los últimos tres meses. Hay mucha gente que está en activos de bajo riesgo y el momento de tomar ma-

yor riesgo es hoy, no cuando las acciones hayan subido un 20%", afirma Guzmán.

Y su estrategia se concreta a través de fondos balanceados. "Son los más atractivos ahora, porque están muy diversificados, están invertidos en todo el mundo, tanto en renta variable como renta fija, tienen cobertura de tipo de cambio. Es un producto que tiene altas bondades, desde un punto de vista de alta volatilidad", asegura Guzmán.

incorpora la relación riesgo/retorno de cada serie respecto a los demás fondos que son parte de una categoría, ilustrando en un índice la trayectoria de un fondo para alcanzar un resultado, el cual se rankea para visualizar aquellos con mejor performance ajustada por riesgo

Encuentros Gremiales y Relaciones Internacionales



Relaciones Internacionales

La Federación Iberoamericana de Fondos de Inversión (FIAFIN), conformada el 2006, es una agrupación que integra a las asociaciones gremiales de fondos mutuos o colectivos de 14 países de Ibero América (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, México, Perú, Portugal, República Dominicana, Venezuela) con la finalidad de compartir conocimientos y experiencias, prestar apoyo en torno a la industria de fondos mutuos o colectivos de los países integrantes, así como promover el crecimiento y sano desarrollo del sector en el contexto regional, a fin de que los fondos se conviertan en el principal vehículo para el ahorro de los países de la región.

Chile no sólo fue uno de los países fundadores de esta federación, sino que además, tuvo a su cargo la primera presidencia de la entidad, en manos de la Sra. Mónica Cavallini, actual Gerente General de la AAFM y Vicepresidenta de FIAFIN.



Anualmente se realiza un congreso que reúne a los representantes de las entidades gremiales, a reguladores y a conferencistas internacionales en diversas exposiciones y mesas de discusión en materias de interés de la industria.

Durante el 2011, tuvo lugar el V encuentro de FIAFIN en Sao Paulo, Brasil, en la que participó la AAFM, representada por su Presidente, Sr. Andrés Lagos, la Gerente General, Sra. Mónica Cavallini, quien presentó su visión de la industria de fondos de inversión en Iberoamérica y el Director Sr. Juan Pablo Lira, quien expuso la situación de la industria de fondos en Chile.

Como acuerdo de la Asamblea de FIAFIN, Chile mantendrá la Secretaría Ejecutiva de la entidad y se estudia la obtención de su persona jurídica en Chile, para lo cual la AAFM se encuentra efectuando las gestiones para su establecimiento.

Las exposiciones del Congreso se encuentran disponibles en el siguiente link:

<http://www.fiafin.org/documentos.aspx?idpnl=reunio>



Chile no sólo fue uno de los países fundadores de esta federación, sino que además, tuvo a su cargo la primera presidencia de la entidad, en manos de la Sra. Mónica Cavallini, actual Gerente General de la AAFM y Vicepresidenta de FIAFIN”




 ANBIMA

La reunión bianual de ANBIMA (Asociación Brasileira de Entidades del Mercado Financiero y de Capitales), tuvo lugar el 18 y 19 de mayo 2011 en Sao Paulo. La AAFM participó como invitada a las exposiciones, las cuales se encuentran disponibles en el sitio web de la AAFM.



 Chile Day

En junio 2011 se llevó a cabo el encuentro en Londres, organizado por InBest Chile, al cual asistió la AAFM, representada por su Presidente, Sr. Andrés Lagos y el Director, Sr. Juan Pablo Lira.


 IIFA

La International Investment Funds Association (IIFA), agrupa a 41 asociaciones gremiales de fondos a lo largo del mundo. Chile se encuentra representado en el Directorio de IIFA, a través de Mónica Cavallini, Gerente General de la AAFM.

El objetivo de esta asociación internacional es intercambiar información y visiones relativas a la industria de fondos, buscando el desarrollo de la misma; asegurando una relación de cooperación entre los miembros buscando facilitar los intercambios de información y adhesión a altos estándares éticos.

En octubre de 2010 se llevó a cabo, en la ciudad de Viña del Mar, la XXIV Conferencia Anual de la IIFA, siendo la AAFM anfitriona del encuentro.

En septiembre de 2011, se realizó en Estocolmo la XXV Conferencia, instancia en que participaron, representando a la Asociación, los Sres. Andrés Lagos, Juan Pablo Lira y la Sra. Mónica Cavallini. Esta última realizó una exposición en el panel "Investment behavior and investor return—the client perspective in Communications". Se eligió como nuevo Presidente al Sr. Eduardo Penido de ANBIMA Brasil. La XXVI Conferencia a realizar el 2012 tendrá como país anfitrión Sudáfrica.

Encuentros Gremiales

Asamblea Ordinaria

El 31 de marzo de 2011 se llevó a cabo asamblea ordinaria de asociados en la cual, entre otras materias, se procedió a la elección de Directorio para el periodo 2012-2014 y renovación de integrantes Consejo de Autorregulación, se definieron los desafíos de la industria de fondos para el año 2011, junto con la aprobación de la cuenta 2010 del Directorio.

Asambleas Extraordinarias

El 19 de abril de 2011, se lleva a cabo reforma de estatutos, modificándose de cinco a siete el número integrantes del Directorio de la Asociación. Conforme enmienda de estatutos, el 12 de mayo de 2011 se lleva a cabo sesión extraordinaria de asamblea, en la cual se procede a elección de Directorio integrado por siete miembros. En sesión ordinaria del 27 de mayo de 2011, el Directorio procede a conformar la Mesa Directiva, designando por unanimidad a los Directores electos en los cargos que se especifican:

- Presidente: Sr. Andrés Lagos V., Gerente General Banchile Administradora General de Fondos S.A.
- Vicepresidente: Sr. Felipe Bosselin M., Gerente General Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A.
- Secretario: Sra. María Paz Hidalgo B., Gerente General Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos
- Tesorero: Sr. Gerardo Spoerer H., Gerente General Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A.
- Director: Sr. Javier Valenzuela C., Gerente General BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A.
- Director: Sr. Andrés Lehuedé B., Vicepresidente Corporativo Cruz del Sur Servicios Financieros.
- Director: Juan Pablo Lira T., Gerente General Administradora General de Fondos Security S.A.

* Nota: el 02 de febrero de 2012, el Sr. Felipe Bosselin M. presentó su renuncia al cargo de Director de la AAFM, siendo posteriormente designado el Directorio en Asamblea Ordinaria de Asociados el 30 de marzo de 2012 para el período 2012-2014, quedando su composición como se detalla en página 42 de este reporte.



Convención
Anual

Durante el 01 y 02 de agosto 2011 se llevó a cabo la IX Convención de la industria de fondos mutuos, instancia en que se contó con la participación de los siguientes expositores: Sra. Karin Anderson- Senior Fund Analyst Morningstar, Sr. Jonathan Boersman- Executive Director Global Investment Performance Standards CFA, Sr. Pablo Correa- Asesor Mercado de Capitales del Ministerio Hacienda, Sr. Hernán López- Intendente de Valores y Seguros, Sr. Ernesto Silva- Diputado, Sr. José Carlos Doherty- Superintendente de Autorregulación ANBIMA, Sr. José Piñera- Economista, Sr. Roberto Méndez- Director de Adimark. Se discutieron temas como los desafíos que se presentan para la industria, como fortalecer la autorregulación, impacto del proyecto de ley única de fondos, tendencias globales en la industria de fondos, evolución del partícipe y el impacto de dicha evolución en la industria, entre otros temas.



IX Convención Anual de la Industria de Fondos Mutuos.



AAFM
Asociación de Administradoras
de Fondos Mutuos de Chile

REPORTE ANUAL
2010

Directorio

El Directorio está conformado por siete integrantes, elegidos por la Asamblea de asociados por un periodo de 2 años.



Presidente
Andrés Lagos Vicuña

VicePresidente
Andrés Lehuedé Bromley

Directora
María Paz Hidalgo Brito



Director
Juan Pablo Lira Tocornal



Director
José Manuel Silva Cerda



Director
Gerardo Spoerer Hurtado



Director
Javier Valenzuela Cruz



Asociados

Son miembros de la Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos de Chile, las 19 sociedades que actualmente operan en el mercado nacional.





EuroAmerica
mundo financiero



Equipo de la AAFM



Mónica Cavallini Richani
Gerente General

**Maritxu Zugarramurdi
Lolas**
Asistente de Gerencia

Evelyn Aubele Vergara
Abogado



**Macarena Ossa
Rodríguez**
Desarrollo y Planificación

**Soledad González
Rodríguez**
Capacitación y Comunicaciones

**Catalina Dimitrov
Albarrán**
Estadísticas e Información

Diseño Portada

Camila Elisa Atria Álamos

Diseño y Diagramación

Camila Elisa Atria Álamos

camilaatria@gmail.com



FONDOS MUTUOS
CHILE

